

**CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización
(Fondo liquidado y extinguido)**

Informe de auditoría y Estados Financieros de
liquidación a 18 de diciembre de 2024.

Informe de auditoría de estados financieros de liquidación emitido por un auditor independiente

A los administradores de CaixaBank Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U.
(la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de liquidación de CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización (Fondo liquidado y extinguido) (el Fondo), que comprenden el balance a 18 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, los estados financieros de liquidación adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 18 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de los estados financieros de liquidación) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de liquidación* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de liquidación en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros de liquidación del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros de liquidación en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Análisis del proceso de liquidación y extinción del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1 de los estados financieros de liquidación adjuntos. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y Folleto de Emisión.

De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de Emisión, el Fondo se extingue, en todo caso, al amortizarse íntegramente los activos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo (que se indica en la nota 1 de los estados financieros de liquidación adjuntos), puede liquidarse anticipadamente en el supuesto de que la Sociedad gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.

Por tanto, consideramos el riesgo derivado de dicho proceso como un aspecto relevante en el desarrollo de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por CaixaBank Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., como Sociedad gestora del mismo.

En relación con este aspecto, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría enfocados a comprobar el cumplimiento del Folleto de Emisión, así como el cumplimiento del orden de prelación de cobros y pagos del Fondo:

- Reuniones con la Dirección de la Sociedad gestora, para actualizar la situación del proceso de liquidación del Fondo.
- Obtención de las Comunicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad gestora en referencia a las decisiones tomadas con respecto al Fondo, su liquidación y extinción.
- Comprobación del proceso de liquidación y extinción de los pagos y cobros durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024 y análisis del cumplimiento de la prelación de los mismos, así como de su correspondiente reflejo contable en los estados financieros de liquidación adjuntos.
- Análisis del desglose y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad gestora respecto a este aspecto en las notas explicativas a los estados financieros de liquidación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.
- Comprobación de que los estados financieros de liquidación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos concluido que el proceso de liquidación y extinción del Fondo se ha realizado conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con los estados financieros de liquidación

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular los estados financieros de liquidación adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unos estados financieros de liquidación libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros de liquidación, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de liquidación

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de liquidación en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros de liquidación.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros de liquidación, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización (Fondo liquidado y extinguido)

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros de liquidación o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros de liquidación, incluida la información revelada, y si los estados financieros de liquidación representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros de liquidación del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

27 de marzo de 2025



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/02603

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CAIXABANK CORPORATES 1,
Fondo de Titulización (fondo
liquidado y extinguido)**

Estados financieros de Liquidación y Notas
explicativas correspondientes al ejercicio
comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de
diciembre de 2024, junto con el Informe del Auditor
Independiente

CAIXABANK CORPORATES 1, FONDO DE TITULIZACIÓN (fondo liquidado y extinguido)
BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	18/12/24	31/12/23 (*)	PASIVO	Nota	18/12/24	31/12/23 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	139.376	PASIVO NO CORRIENTE		-	238.522
Activos financieros a largo plazo		-	139.376	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	139.376	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión de hipoteca		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		-	238.522
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	-	196.890
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	196.890
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos Corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de Tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	41.632
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado	6	-	41.632
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas de Arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
(-)		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	PASIVO CORRIENTE		66	21.990
Derivados		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Derivados de negociación		-	-	Provisión garantías financieras		-	-
Otros activos financieros		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		66	17.549
Garantías financieras		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	-	16.963
Otros		-	-	Series no subordinadas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Series subordinadas		-	16.783
(-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	180
Otros activos no corrientes		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
ACTIVO CORRIENTE		66	121.136	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Deudas con entidades de crédito	6	-	584
Activos financieros a corto plazo		-	18.217	Préstamo subordinado		-	-
Activos titulizados	4	-	18.217	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	584
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Derivados		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamos Corporativos		-	-	Derivados de negociación		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Bonos de Tesorería		-	-	Otros pasivos financieros	8	66	2
Deuda subordinada		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		66	2
Créditos AAPP		-	-	Garantías financieras		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otros		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas de Arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Ajustes por periodificaciones		5	4.441
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		-	4.441
Derechos de crédito futuros		-	-	Comisión sociedad gestora	1	-	25
Bonos de titulización		-	-	Comisión administrador	1	-	4
Cédulas internacionalización		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Otros		-	-	Comisión variable		-	4.412
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1.435	Otras comisiones del cedente		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activo dudoso -principal-		-	-	Otras comisiones		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
(-)		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Comisiones		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
Otros		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	66	102.919			66	260.512
Tesorería		66	102.919			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		66	260.512	TOTAL PASIVO		66	260.512

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 11 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de liquidación a 18 de diciembre de 2024.

CAIXABANK CORPORATES 1, FONDO DE TITULIZACIÓN (fondo liquidado y extinguido) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de Euros)			
	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		5.059	10.453
Activos titulizados	4	5.059	10.453
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(2.012)	(6.373)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(474)	(1.570)
Deudas con entidades de crédito	6	(1.538)	(4.803)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		3.047	4.080
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(3.047)	(4.080)
Servicios exteriores		(104)	(19)
Servicios de profesionales independientes	9	(104)	(19)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	5	(2.943)	(4.061)
Comisión de Sociedad gestora	1	(68)	(91)
Comisión administración	1	(11)	(7)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable		(2.859)	(3.958)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

CAIXABANK CORPORATES 1, FONDO DE TITULIZACIÓN (fondo liquidado y extinguido)			
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE			
EL 1 DE ENERO DE 2024 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
(Miles de Euros)			
	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.706)	329
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3.718	2.907
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	6.494	(10.662)
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	(654)	(1.922)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	6	(2.122)	(5.834)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	5	(7.384)	(2.559)
Comisión sociedad gestora		(93)	(90)
Comisión administrador		(15)	(22)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable		(7.271)	(2.442)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	9	(40)	(19)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(40)	(19)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(99.147)	(157.377)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	5	(57.515)	(83.934)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		156.158	435.030
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		-	100.000
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	7	(213.673)	(618.964)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	6	(41.632)	(73.443)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(41.632)	(73.443)
Pagos a Administraciones Públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
INCREMENTO(+) DISMINUCIÓN(-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(102.853)	(157.048)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	5	102.919	259.967
Efectivo o equivalentes al final del periodo	5,6	66	102.919

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

CAIXABANK CORPORATES 1, FONDO DE TITULIZACIÓN (fondo liquidado y extinguido) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Miles de Euros)			
	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización (fondo liquidado y extinguido)

Notas explicativas de los Estados Financieros de liquidación correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

1. Reseña del Fondo

CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización (en adelante, “el Fondo”) se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 2 de septiembre de 2021, con carácter de Fondo cerrado, y se rige por la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. La función del Fondo consiste en la adquisición de Activos Titulizados derivados de préstamos bilaterales y sindicados todos ellos sin garantía de hipoteca inmobiliaria, concedidos por CaixaBank a los deudores (grandes empresas)– véase Nota 4 – (en adelante, “los Activos Titulizados”), y en la emisión de dos series de bonos de titulización, por un importe total de 2.301.500 miles de euros, (véase Nota 7) dirigida exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales. La adquisición de los Activos Titulizados, así como el desembolso de los bonos de titulización, se ha producido el 17 de septiembre de 2021, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo. El Fondo presenta un número NIF V-16754871, CNAE 6430 y Código LEI 959800TDNP13UW5RVQ38.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U, (anteriormente Gestika, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.), (en adelante la Sociedad Gestora), integrada en el Grupo CaixaBank, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 189.

La comisión de gestión que se paga a la Sociedad Gestora está compuesta por una parte fija inicial de 120 miles de euros pagada en la fecha de desembolso y una parte variable periódica que se devengará anualmente calculada como el 0,01% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización a la fecha anterior a la de pago de dichos bonos con un mínimo de 80 miles de euros actualizado por el IPC. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, ha ascendido a 68 miles de euros (91 miles de euros en el ejercicio 2023).

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, CaixaBank S.A (en adelante CaixaBank, o el Banco, indistintamente). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación anual por el ejercicio 2024 (pagadera anualmente el día 22 de septiembre o el siguiente día laborable) calculado en base al 0,010% anual del Saldo Vivo pendiente de los Activos en la Fecha de Determinación del fondo inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso. El importe de la mencionada contraprestación ha ascendido a 11 miles de euros para el 2024 (7 miles de euros para el 2023). Asimismo, CaixaBank obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los activos titulizados es CaixaBank.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Activos Titulizados.

Liquidación y extinción

Con fecha 18 de julio de 2024, la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al mismo, de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo.

Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente recompró en fecha de pago, 23 de septiembre de 2024, la totalidad de los activos titulizados y amortizándose los bonos emitidos (véanse Notas 5, 6 y 7).

Con fecha 23 de septiembre de 2024, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de pagos a aplicar en los supuestos de Liquidación Anticipada, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad Gestora otorgó la Escritura de Extinción del Fondo, procediéndose a extinguir definitivamente el mismo a tal fecha.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Los Estados Financieros de Liquidación adjuntos han sido preparados con el único objeto de llevar a cabo la extinción del Fondo, por lo que no pretenden mostrar toda la información requerida para elaborar unas cuentas anuales. Dichos Estados Financieros comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas a los mismos. Los Estados Financieros de liquidación se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo, mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por tanto, tal y cómo se explica en los párrafos siguientes, y dado que el Fondo se encuentra en liquidación y extinción, en el ejercicio 2024 se ha aplicado específicamente la mencionada resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La aplicación del mencionado marco de la información financiera permite que estos Estados Financieros de liquidación y extinción y sus notas explicativas muestren la imagen fiel de la situación financiera del Fondo a 18 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

Así, con fecha 25 de octubre de 2013, fue publicada la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dicha resolución desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo y a cancelar sus deudas.

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad, y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a los Fondos de Titulización en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fonda, la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación de liquidación en la que se encuentra, han formulado estos Estados Financieros y sus notas explicativas, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco de información financiera establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, considerando las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Los Estados Financieros de Liquidación del Fondo y las notas a los mismos, han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en los Estados Financieros de Liquidación, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros. Como consecuencia de ello, pueden existir diferencias por el redondeo de los saldos, que en ningún caso son significativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estos estados financieros de liquidación teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse. Debido a que, tal y como se indica en la Nota 1, el Fondo está en proceso de liquidación y posterior extinción, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento, si bien ello no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de los Estados Financieros de liquidación del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-b). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros de liquidación, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 282 de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

Adicionalmente, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024 no reflejan un año completo de actividad.

A continuación, se presentan el último balance disponible a la fecha inmediatamente anterior a aquella en que se decidió la liquidación del Fondo (18 de julio de 2024) y el estado de flujos de efectivo referido al periodo entre la fecha inmediatamente anterior disponible a aquella que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre del ejercicio (18 de diciembre de 2024).

ACTIVO	30/06/24	PASIVO	30/06/24
ACTIVO NO CORRIENTE	141.422	PASIVO NO CORRIENTE	243.034
Activos financieros a largo plazo	141.422	Provisiones a largo plazo	
Activos titulizados	141.422	Provisión garantías financieras	-
Participaciones hipotecarias	-	Provisión por margen de intermediación	-
Certificados de transmisión de hipoteca	-	Otras provisiones	-
Préstamos hipotecarios	-	Pasivos financieros a largo plazo	243.034
Cédulas hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores emitidos	201.402
Préstamos a promotores	-	Series no subordinadas	-
Préstamos a PYMES	-	Series subordinadas	201.402
Préstamos a empresas	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos Corporativos	141.422	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de Tesorería	-	Deudas con entidades de crédito	41.632
Deuda subordinada	-	Préstamo subordinado	41.632
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez	-
Préstamo Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamo automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Derechos de crédito futuros	-	Derivados	-
Bonos de titulización	-	Derivados de cobertura	-
Cédulas internacionalización	-	Derivados de negociación	-
Otros	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -principal-	-	Garantías financieras	-
Activos dudosos -intereses-	-	Otros	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Pasivos por impuesto diferido	
Derivados	-	PASIVO CORRIENTE	21.279
Derivados de cobertura	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	
Derivados de negociación	-	Provisiones a corto plazo	
Otros activos financieros	-	Provisión garantías financieras	-
Valores representativos de deuda	-	Provisión por margen de intermediación	-
Instrumentos de patrimonio	-	Otras provisiones	-
Garantías financieras	-	Pasivos financieros a corto plazo	14.411
Otros	-	Obligaciones y otros valores emitidos	12.775
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Series no subordinadas	-
Activos por impuesto diferido		Series subordinadas	12.271
Otros activos no corrientes		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
		Intereses y gastos devengados no vencidos	504
ACTIVO CORRIENTE	122.891	Intereses vencidos e impagados	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		Ajustes por operaciones de cobertura	-
Activos financieros a corto plazo	13.609	Deudas con entidades de crédito	1.636
Activos titulizados	13.609	Préstamo subordinado	-
Participaciones hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos hipotecarios	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cédulas hipotecarias	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	1.636
Préstamos a promotores	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Derivados	-
Préstamos Corporativos	12.271	Derivados de cobertura	-
Cédulas territoriales	-	Derivados de negociación	-
Bonos de Tesorería	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Deuda subordinada	-	Otros pasivos financieros	-
Créditos AAPP	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Préstamo Consumo	-	Garantías financieras	-
Préstamo automoción	-	Otros	-
Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por periodificaciones	6.868
Derechos de crédito futuros	-	Comisiones	6.868
Bonos de titulización	-	Comisión sociedad gestora	71
Cédulas internacionalización	-	Comisión administrador	12
Otros	-	Comisión agente financiera/pagos	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.338	Comisión variable	6.785
Intereses vencidos e impagados	-	Otras comisiones del cedente	-
Activo dudoso -principal-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -intereses-	-	Otras comisiones	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Otros	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
Derivados	-	Activos financieros disponibles para la venta	-
Derivados de cobertura	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Derivados de negociación	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidas	-
Otros activos financieros	-		
Valores representativos de deuda	-		
Instrumentos de patrimonio	-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-		
Garantías financieras	-		
Otros	-		
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-		
Ajustes por periodificaciones			
Comisiones	-		
Otros	-		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	109.282		
Tesorería	109.282		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	264.313	TOTAL PASIVO	264.313

	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(10.194)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2.776)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(654)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(2.122)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(7.385)
Comisión sociedad gestora	(93)
Comisión administrador	(16)
Comisión agente financiero/pagos	(5)
Comisión variable	(7.271)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(33)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(33)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(99.022)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(57.390)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	156.283
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(213.673)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(41.632)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(41.632)
Pagos a Administraciones Públicas	-
Otros cobros y pagos	-
INCREMENTO(+) DISMINUCIÓN(-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(109.216)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	109.282
Efectivo o equivalentes al final del periodo	66

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de los estados financieros de liquidación.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Hechos posteriores

Con fecha 18 de diciembre de 2024, se ha procedido a la extinción del Fondo, previa liquidación de sus pasivos en el orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo y habiéndose liquidado todos los saldos acreedores.

Por ello, no han existido titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido todos los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de activos y pasivos – Corriente/No corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

iii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad que incluyen, en su caso, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos Titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización que incluye, cuando corresponda, las cuotas vencidas y no cobradas y se clasifican a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

- Otros activos financieros: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iv. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Otros pasivos financieros: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora, si las hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Dada la naturaleza, composición y registro de los activos y pasivos financieros del Fondo y que, en su caso, los vencimientos de los activos y pasivos a tipo fijo son residuales y sus desviaciones con los tipos de interés de mercado no son relevantes, y teniendo en consideración las correcciones valorativas registradas sobre los activos y pasivos financieros del Fondo se estima que su valor razonable al 18 de diciembre de 2024 no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de modelos estadísticos, no podrá ser inferior al que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en dicha Circular, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación y aplicando una determinada ponderación sobre el valor de tasación para las operaciones con garantía inmobiliaria. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de valor de los activos financieros del Fondo, teniendo en cuenta las características de dichos activos, es la basada en los modelos internos estadísticos desarrollados por el Grupo CaixaBank.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que están pendientes del devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en los apartados f y g de esta Nota.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubiesen sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015), el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporal, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 18 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Asimismo, los activos financieros se dan de baja de balance cuando se consideran operaciones fallidas. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

4. Activos Titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de 2 de septiembre de 2021 integran los activos titulizados pendientes de amortizar emitidos por CaixaBank.

El movimiento del principal pendiente de amortizar de los Activos Titulizados sin considerar los activos dudosos se muestra a continuación:

Miles de Euros	Activos Cedidos		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2022	367.611	323.576	691.187
Amortización de principal	-	(435.030)	(435.030)
Amortizaciones anticipadas	-	(100.000)	(100.000)
Otros (1)	-	-	-
Traspasos a activo corriente	(228.235)	228.235	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	139.376	16.781	156.157
Amortización de principal	-	(156.158)	(156.158)
Amortizaciones anticipadas	-	-	-
Otros (1)	-	1	1
Traspasos a activo corriente	(139.376)	139.376	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-

(1) “Otros” incluye los traspasos de principal vencido con una antigüedad de más de 3 meses clasificados en los epígrafes “Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Activos dudosos”, de los balances adjuntos. Adicionalmente, se incluyen en “Otros” los traspasos de activos considerados como fallidos.

El tipo de interés medio de los activos, hasta la fecha de liquidación, ha sido del 4,75% (4,94% para el ejercicio 2023). El tipo máximo de la cartera hasta dicha fecha asciende a 5,01%, siendo el mínimo 3,92% (5,28% y 3,92% respectivamente a 31 de diciembre de 2023). El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 5.059 miles de euros (10.453 miles de euros en 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Activos Titulizados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. A 18 de diciembre de 2024, los intereses devengados no vencidos pendientes de cobro ascendían a 0 miles de euros (1.435 miles de euros en 2023).

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados (inferior a 90 días) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activos impagados:		
Principal	-	-
Intereses (1)	-	-
Total	-	-

(1) En el Anexo de los estados financieros públicos, S.05.1.B – Importes Impagados, se incluyen en el epígrafe de "Intereses vencidos e impagados", los intereses vencidos y no cobrados (intereses patrimoniales).

Activos Dudosos

La composición del saldo de los Activos Titulizados considerados como de dudoso cobro, al cierre del ejercicio 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activos dudosos:		
Principal	-	-
Intereses (1)	-	-
Total	-	-

(1) En el Anexo de los estados financieros públicos, S.05.1.B – Importes Impagados, se incluyen en el epígrafe de "Intereses ordinarios", los intereses vencidos y no cobrados (Intereses patrimoniales) junto con los intereses registrados en cuentas de orden.

En los Activos Dudosos encontramos saldos clasificados como dudosos por razones de morosidad o por otras razones (ver detalle en el Estado S.05.4.A – Anexo a la Memoria Anual)". A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2024 y 2023, en el principal de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	-	-
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos fallidos, y por tanto dado de baja de balance, excluyendo los intereses vencidos y no cobrados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Entradas a activos fallidos durante el ejercicio	-	-
Recuperación en efectivo	-	-
Otros (*)	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

(*) incluye, entre otros el movimiento de intereses fallidos

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2024 y 2023, en el saldo de correcciones de valor por deterioro de los Activos Titulizados:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	-	-
Utilizaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

El detalle de las correcciones de valor por deterioro segregadas entre las razones por morosidad y razones distintas a la morosidad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Correcciones de valor por morosidad	-	-
Correcciones de valor por razones subjetivas	-	-
Total	-	-

El saldo del epígrafe “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de valores titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde, en su caso, al movimiento neto de provisiones junto con el resultado de los traspasos y recuperaciones de activos fallidos.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El Saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a los depósitos en la Cuenta de Tesorería abierta en la Entidad Cedente. Esta cuenta devenga un tipo de interés nominal anual de la Cuenta de Tesorería del 0%. En dicho saldo se incluye el importe del Fondo de Reserva constituido por el Fondo (véase Nota 6).

A continuación se detalla la liquidación intermedia practicada durante el ejercicio 2024, especificando si se ha dispuesto de las mejoras crediticias para hacer frente a los pagos de las series, así como el importe abonado al cedente por margen de intermediación del Fondo:

Fecha de Pago	Serie	Intereses totales		Amortización total		Mejoras crediticias utilizadas	Margen Intermediación
		Pagados	Impagados	Principal Amortizado	Déficit Amortización	Fondo Reserva	Pagado a Cedente
23/09/2024	A	-	-	-	-	(41.632)	7.271
	B	654	-	213.673	-		

Asimismo, se detallan las liquidaciones intermedias practicadas durante el ejercicio 2023, especificando si se han dispuesto de las mejoras crediticias para hacer frente a los pagos de las series, así como el importe abonado al cedente por margen de intermediación del Fondo:

Fecha de Pago	Serie	Intereses totales		Amortización total		Mejoras crediticias utilizadas	Margen Intermediación
		Pagados	Impagados	Principal Amortizado	Déficit Amortización	Fondo Reserva	Pagado a Cedente
22/09/2023	A	1.222	-	602.536	-	(73.443)	2.442
	B	700	-	16.428	-		

Asimismo, se presentan las liquidaciones intermedias correspondientes a las comisiones devengadas por el Fondo durante el ejercicio 2024:

	Miles de euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agencia de Pagos	Comisión Intermediación Pagada a cuenta
Saldos al 31 de diciembre de 2023	25	4	-	4.412
Importes devengados durante el ejercicio 2024	68	11	5	2.859
Pagos a 22 de septiembre de 2024	(93)	(15)	(5)	(7.271)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-
<i>de los cuales, vencidos e impagados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

Asimismo, se presentan las liquidaciones intermedias correspondientes a las comisiones devengadas por el Fondo durante el ejercicio 2023:

	Miles de euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agencia de Pagos	Comisión Intermediación Pagada a cuenta
Saldos al 31 de diciembre de 2022	24	19	-	2.896
Importes devengados durante el ejercicio 2023	91	7	5	3.958
Pagos a 22 de septiembre de 2023	(90)	(22)	(5)	(2.442)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	25	4	-	4.412
<i>de los cuales, vencidos e impagados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

6. Deudas con Entidades de Crédito

Préstamo Subordinado 1:

La Sociedad Gestora suscribió con el Banco, en nombre y representación del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado, con un importe inicial de 800 miles de euros que se amortizará anualmente en un único pago por la totalidad del importe en la fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en la escritura de constitución. El importe está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos.

A 18 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el préstamo se encuentra totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado 2:

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance incluye un préstamo subordinado concedido por el Banco por un importe inicial de 115.075 miles de euros. El importe está destinado a dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha amortizado 41.632 miles de euros de este préstamo subordinado (73.443 miles de euros durante el ejercicio 2023).

El Préstamo Subordinado ha devengado un tipo de interés fijo anual, pagadero anualmente del 5%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente, según la orden de prelación de pagos establecida en el folleto del Fondo. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024, ha ascendido a 1.538 miles de euros, (4.803 miles de euros en 2023) que se incluye en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe pendiente de pago y no vencido a 18 de diciembre de 2024 asciende a 0 miles de euros (584 miles de euros en el ejercicio 2023).

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prolación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

Al 18 de diciembre de 2024 el importe correspondiente al Fondo de Reserva requerido ascendía a 0 miles de euros.

Los movimientos del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como del saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	41.632	41.632	102.919
SalDOS a 23 de septiembre de 2024	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	-	-	66

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería
Saldo inicial			
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	115.075	115.075	259.967
SalDOS a 22 de septiembre de 2023	41.632	41.632	41.632
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	41.632	41.632	102.919

7. Obligaciones y otros valores emitidos

El saldo de este epígrafe recoge el importe pendiente de amortizar, al cierre del ejercicio 2024, correspondiente a la emisión de bonos de titulización realizada el 17 de septiembre de 2021, que está dividida en dos series de bonos de 100.000 euros de valor nominal cada una: serie A, constituida por 20.714 bonos (2.071.400 miles de euros) y serie B, constituida por 2.301 bonos (230.100 miles de euros).

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos de la Clase A.

Los bonos de las series tienen un interés nominal anual fijo, pagadero anualmente (22 de septiembre o el siguiente día laborable), del 0,20% para la serie A y del 0,30% para la serie B.

Con fecha 18 de julio de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo, y con ello, la amortización anticipada de la emisión de bonos en la siguiente fecha de liquidación, hecho que ocurrió el 23 de septiembre de 2024.

A 18 de diciembre de 2024, la emisión de los bonos realizada con fecha 17 de septiembre de 2022 se encuentra totalmente amortizada.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización, durante el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de Euros	Serie A		Serie B		Total
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 31 de diciembre de 2022	278.960	323.576	230.100	-	832.636
Amortización a 22 de septiembre de 2023	-	(602.536)	-	(16.427)	(618.963)
Traspasos a pasivo corriente	(278.960)	278.960	(33.210)	33.210	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	-	196.890	16.783	213.673
Amortización a 23 de septiembre de 2024	-	-	-	(213.673)	(213.673)
Traspasos a pasivo corriente	-	-	(196.890)	196.890	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-

El tipo de interés aplicado en la última fecha de pago previo a la liquidación del fondo y el tipo de interés medio anual devengado por los bonos de titulización, en el ejercicio 2024 ha sido del 0,20% para la serie A, y del 0,30% para la serie B (0,20% y 0,30% para el ejercicio 2023 respectivamente). El importe devengado, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, por este concepto ha ascendido a 474 miles de euros (1.570 miles de euros en 2023), que figuran registrados en el epígrafe " Intereses y cargas asimilados - Obligaciones y otros valores emitidos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, de los cuales 0 miles de euros (180 miles de euros en el 2023) se encuentran pendientes de pago y no vencidos a 18 de diciembre de 2024.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2024, se encuentra detallado en el cuadro S.05.2 cuadro E.

8. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores	66	2
	66	2

9. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye, entre otros, 5 miles de euros incluyendo IVA, satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de los estados financieros de liquidación del ejercicio 2024 (8 miles de euros en el 2023), único servicio prestado por PwC y sus entidades vinculadas. Adicionalmente, se incluyen, entre otros, 99 miles de euros correspondientes a gastos de Servicios Profesionales (4 miles de euros en el 2023). Debido a que en la fecha de auditoría el fondo se encuentra liquidado, los honorarios de auditoría incluyendo el IVA del ejercicio 2024 (2 miles de euros) se han facturado a la Sociedad Gestora de Fondos de Titulización. Asimismo, posterior a la fecha de liquidación y con anterioridad a la extinción del fondo, se han realizado pagos por servicios prestados a Agencias de Calificación y Servicios Profesionales desde la cuenta de Acreedores del fondo.

Asimismo, durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores del Fondo, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 18 de diciembre de 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

11. Gestión del riesgo

Como consecuencia de la amortización completa de los Activos Titulizados y las Emisiones de Bonos, el Fondo no se encuentra sujeto a riesgos significativos.

**ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACION
A 18 DE DICIEMBRE DE 2024**

Impago de Activos		Fondo de Reserva	
Tasa Morosidad	0,00%	Importe Inicial	115.075.000,00
Tasa Recuperación Morosidad	0,00%	Importe Requerido Actual	0,00
Tasa Fallidos	0,00%	Importe Actual	0,00
Tasa Recuperación Fallidos	0,00%		

Cartera de Activos - Situación Inicial		Cartera de Activos - Situación Actual	
Número Operaciones	26	Número Operaciones	0
Principal Pendiente	2.301.400.806,15	Principal pendiente no vencido	0,00
Porcentaje Pendiente Amortizar	100,00%	Porcentaje Pendiente Amortizar	0,00%
Tipo Interés Medio Ponderado	1,15%	Tipo Interés Medio Ponderado	0,00%
Vida Residual Media Ponderada (meses)	62,23	Vida Residual Media Ponderada (meses)	0,00
		Amortización Anticipada - TAA	0,00%

Bonos Titulización	
Tipo Interés Medio Ponderado Actual	0,00%
Vida Final Estimada Anticipada	23/09/2024

**ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACION
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Impago de Activos		Fondo de Reserva	
Tasa Morosidad	0,00%	Importe Inicial	115.075.000,00
Tasa Recuperación Morosidad	0,00%	Importe Requerido Actual	41.631.824,81
Tasa Fallidos	0,00%	Importe Actual	41.631.824,81
Tasa Recuperación Fallidos	0,00%		

Cartera de Activos - Situación Inicial		Cartera de Activos - Situación Actual	
Número Operaciones	26	Número Operaciones	5
Principal Pendiente	2.301.400.806,15	Principal pendiente no vencido	156.157.888,96
Porcentaje Pendiente Amortizar	100,00%	Porcentaje Pendiente Amortizar	6,79%
Tipo Interés Medio Ponderado	1,15%	Tipo Interés Medio Ponderado	4,94%
Vida Residual Media Ponderada (meses)	62,23	Vida Residual Media Ponderada (meses)	60,81
		Amortización Anticipada - TAA	39,04%

Bonos Titulización	
Tipo Interés Medio Ponderado Actual	0,30%
Vida Final Estimada Anticipada	23/09/2024

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunido el Consejo de Administración de CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U. en sesión de 27 de marzo de 2025, y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a formular los Estados Financieros de Liquidación del ejercicio terminado el 18 de diciembre de 2024 de CAIXABANK CORPORATES 1, Fondo de Titulización, que se compone de 22 hojas de papel timbrado por el reverso, más la hoja de formulación, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 18 de diciembre de 2024, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.
- b) Memoria de los Estados Financieros de Liquidación correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 18 de diciembre de 2024.

Firmantes:

D. Alex Valencia Baeza
Presidente del Consejo

D. Ivan Lorente Navarro
Consejero

D. Álvaro Hernández Martínez
Consejero

D. Juan Morgado Cruz
Consejero